



Política de Seguridad de la Información

El Orbe establece su compromiso con la protección, confidencialidad, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la información, reconociendo que la seguridad de los datos es un pilar estratégico para garantizar la confianza de sus clientes, socios, colaboradores y partes interesadas. La organización implementa y mantiene un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022, que abarca sus operaciones en Costa Rica y que integra políticas, procedimientos, controles y tecnologías orientadas a prevenir, detectar, responder y recuperar ante incidentes de seguridad.

El Orbe se compromete a cumplir la legislación vigente en Costa Rica, incluyendo las normas sobre protección de datos personales, delitos informáticos, gobierno digital y ciberseguridad, así como los requisitos contractuales y regulatorios aplicables a sus servicios tecnológicos.

La Alta Dirección promueve una cultura organizacional de seguridad, asigna los recursos necesarios para la gestión del riesgo, fomenta la mejora continua del SGSI y exige que todos los colaboradores, proveedores y aliados cumplan con las directrices aquí establecidas, garantizando que la información sea protegida en todo momento y utilizada de manera ética, controlada y responsable.